

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 14 de Enero de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI - Núm. - 10.375

CRONICA

Los problemas políticos que están sobre el tapete en el Extranjero, no presentan variación alguna que permitan aconsejar un comentario hoy. Limitémonos mientras llega el momento de formular acerca de ellos nuestro modesto juicio expuesto casi a diario desde que nos propusimos dedicar esta primera columna del periódico a la actualidad política exterior, a publicar un simple índice de noticias escuetas.

Empecemos por la más lamentable: la Reina de Grecia ha sido víctima de un atentado de resultados del cual se encuentra gravemente herida. El atentado dirigido contra el automóvil en que viajaban el Rey y la Reina no tuvo consecuencias para el primero quien salió ileso del choque que sufrió el carruaje con otro automóvil lanzado de intento contra el primero.

Venezuela, accediendo al fin a los requerimientos de que está siendo objeto desde su llegada a Atenas, se ha encargado de formar Ministerio, en el cual desempeñará la cartera de Negocios extranjeros el señor Roussos, quien había fracasado en su intento de constituir Gabinete. No se dice nada de la persona que asumirá la presidencia de la Asamblea general, para la cual había sido elegido Venizelos en una votación nutridísima.

Francia y Bélgica han entregado ya al Gobierno de Alemania su nota, contestación al Gabinete de Berlín, respecto del problema de las reparaciones.

El primero de esos dos países, alarmadísimo ante la insistencia de la depreciación del franco, procura contrarrestar las maniobras de especulación, fraguada en el exterior contra la moneda francesa, y ha adoptado severísimas medidas de vigilancia en la Bolsa, en las cuales el Gobierno de Poincaré tiene ahora puestas todas sus esperanzas, confesando que lo realizado por Austria para contener la caída de la Corona puede servir de saludable ejemplo.

En la Cámara de diputados, el presidente acaba de pronunciar un discurso contra los agitacionistas, muy bien recibido por la opinión. Por el momento, este asunto preocupa de tal modo en Francia que han sido relegados a segundo término, hasta las cuestiones relativas a las relaciones diplomáticas francoalemanas.

El Gobierno de los Estados Unidos, se ha creído en el caso de dar una explicación al mundo, en vista del mal efecto que produjo su última medida adoptada contra el uso del idioma español en Filipinas. Declaró el secretario de Estado de la gran República Norteamericana, que el gobernador del archipiélago que nos fué arrebatado por el Tratado de París a raíz de la guerra con los Estados Unidos en 1898, al disolver el Comité de propaganda del idioma español, no procedió así por hostilidad a nuestra lengua, sino por que el citado Comité conspiraba contra las autoridades yanquis en Filipinas. Algo es algo.

Los asesinos del jefe del movimiento separatista en el Palatinado, no han sido detenidos todavía. Un telgrama de Maguncia supone que después del crimen, lograron pasar la frontera, y se internaron en Alemania. Los matadores de Heintz pertenecían al grupo *oberland*, pero se ignora quienes sean.

De Londres dicen las últimas informaciones que los ministros del Gabinete conservador, que preside Baldwin, no logran ponerse de acuerdo en la redacción del discurso de la Corona, que el Rey Jorge leerá ante el Parlamento en el acto de su apertura, el día 15 de este mes.

En cambio los laboristas cada vez más unidos han convenido ya los términos de la enmienda que han de presentar al mensaje de contestación al Rey, y Macdonald, más animoso que nunca tiene ya ultimada

la lista del Gobierno laborista. A propósito de esto, la nota más interesante y curiosa, es que en esa lista de ministros figura el nombre de una mujer: Miss Margarita Bondfield que desempeñará la cartera de Higiene, para la cual está muy bien preparada. Será el primer caso en que una dama sea ministro.

INFORMACION POSTAL

Durante el último trimestre se han realizado en el servicio del Giro Postal 336 225 operaciones, por un valor total de 26.721 530,25 pesetas, distribuidas de la siguiente manera: En el mes de Octubre se impusieron 28 422 giros, por un valor de 3 041 614,10 pesetas. En el de Noviembre se impusieron 26 020, equivalentes a 2 776 328,04 pesetas, y se pagaron 76 249, por un valor de 5 682 534,46; y en el de Diciembre se impusieron 36 788 giros, importando 3 402 006,30 pesetas, y se pagaron pesetas 247.986, ascendiendo a diez y siete millones 591 581 pesetas.

Los rusos y el matrimonio

Riga 12.- Comunican de Moscú que el Gobierno de los comisarios del pueblo ha publicado una disposición obligando a todos los que deseen contraer matrimonio a declarar que no padezcan ninguna enfermedad. No será autorizado ningún enlace sin haber prestado dicha declaración y sin comprobar plenamente su exactitud.

DE PORTUGAL

Lisboa.- Hoy se ha celebrado el almuerzo ofrecido por el administrador de Correos a los delegados españoles que se encuentran entre nosotros. El jefe de Gobierno, en calidad de ministro de Hacienda, declaró que con las reducciones de gastos realizados hasta la fecha se economizan 5.000 contos, y prometió que hasta el fin del año económico los gastos se reducirán en 25.000 contos.

Colegio Farmacéutico

Como en años anteriores, se dispone esta Corporación llevar a cabo en su domicilio social, Santa Clara, núm. 4, el ciclo de conferencias científicas organizado para el presente curso, con la valiosa cooperación de ilustres personalidades sanitarias, académicas del profesorado y farmacéuticas, de las ramas civil y militar, de esta corte; celebrando el solemne acto de la sesión inaugural esta tarde a las seis, bajo la presidencia del general Martínez Anido, como subsecretario de la Gobernación y otros eminentes miembros de organismos oficiales y docentes, estando la primera conferencia a cargo del profesor de la Facultad de Farmacia y del Instituto Nacional de Ciencias, doctor Enrique Moles, con el tema «La Química Física y la Farmacia».

Un vuelo aéreo alrededor del mundo

Buenos Aires 12.- El Gobierno ha concedido una importante subvención al Aero Club argentino para que lleve a cabo el proyecto de vuelo alrededor del mundo, «raid» que se propone realizar el mayor Zanni, bajo el patronato de dicha entidad. Se ignora la fecha en que se realizará este «raid», pero se espera que sea dentro de un par de meses, a juzgar por lo adelantados que están los preparativos. El mayor Zanni se ocupa actualmente de perfeccionar el avión que ha de utilizar en el «raid», el cual irá dotado de todo aquello que en un momento dado, pueda ser útil al aviador, como es radiotelegrafía, radiotelefonía y aparatos de salvamento.

Un atentado contra los reyes de Grecia

Paris 12.- Llegan noticias de Cernowitz dando cuenta de que el automóvil en que iban los Reyes de Grecia, chocó violentamente contra otro, al parecer detenido intencionadamente en la carretera. El Rey resultó milagrosamente ileso; pero la Reina sufrió gravísimas heridas. En la población circula el rumor de que se trata de un atentado.

Un aficionado al matrimonio

Roma 12.- Acaba de ser detenido en Cremona un individuo llamado Fellini, que, a pesar de no tener más que treinta años, se ha tomado los dichos, a través de sus diversas expediciones por Italia, la friolera de mil trescientas cincuenta veces. No ha vacilado en confesar que, en innumerables ocasiones, «ha estado a punto» de casarse. En el momento de ser detenido llevaba en los bolsillos 50 retratos de ex prometidas. También ha confesado que de cada una de sus víctimas ha recibido dinero que, naturalmente, ha dilapidado.

TEATRO REAL



Enriqueta Guardia Mezzosoprano

Reyes palúdicos, y San Ildefonso o La Granja

El paludismo es tan consustancial, tan inveterado en nuestro país que ni el mismísimo Carlos III, que tomó a guisa de empeño acabar con él, enviando frecuentemente buenas cantidades de quina a los municipios, logró extirparle.

Endémico, permanente, en más de cuarenta provincias españolas, ha devorado infinidad de pueblos y es, a no dudar, una de las más principales y poderosas causas del escaso crecimiento de población que vienen acusando las estadísticas desde tiempo inmemorial.

Allí donde echa raíces el paludismo, la vida vegetal y animal se suspenden. Todo en redor de él se convierte en desolación y ruina.

La infertilidad del suelo provoca, inmediatamente, la emigración, como la anemia o el empobrecimiento de sangre en el palúdico le predisponen, si el mal no acaba con él, a contraer diversas enfermedades agudas o crónicas, difícilmente o imposiblemente curables. La tisis, las infecciones gripales, pulmonares o intestinales, las enfermedades crónicas del hígado, del corazón, etc., tienen por origen, no pocas veces, la anemia producida por el paludismo.

Porque si éste, actualmente, gracias a la quina, es tan poco mortífero, por sí mismo, que sólo produce unas dos mil defunciones anuales, sus consecuencias, la anemia, el empobrecimiento, la depauperación del organismo, es responsable de otros muchos millares de muertes, determinadas por las dolencias que hicieron fácil presa en él.

Bien claras, bien evidentes las dos expresadas causas de la despoblación de España, pueden apreciarse a la vista en el centro de la frondosa vega de Lorca, en la comarca de Lebrija, en las marismas de Huelva y de Doñana, en los campos de Albaterra y en otros mil sitios del territorio patrio, ante los cuales vienen a la mente los famosos versos de Rioja.

«Estos, Fabio ¡oh, dolor! que ves agora, camí os de soledad, mustio collado, fueron un tiempo Italia famosa.»

Claro es, que, desde el descubrimiento de la quina y sus compuestos, ya no se conocen en España aquellas epidemias de tercianas que asolaban las poblaciones y penetraban hasta en los alcázares, quitando la vida a los mismos Reyes o poniéndolos, cuando menos, en grave riesgo de perderla.

Y así sucedió a solitario de Yuste, pues que si Carlos I de España y V Emperador de Alemania padecía de *gota*, lo cierto es que en el verano de 1568, fué atacado el regio enfermo de unas tercianas, cosa no extraña en la provincia de mayor paludismo de España, que fueron arreciando de día en día, hasta conducirlo, en complicación con el doctor Matisio y otros colegas que no le aplicaban otra cosa que purgas y sangrías, agua de cebada y esperanzas en Dios, a una evidente caquexia palúdica, pues que falleció flaco, extenuado, delirante, con alta fiebre, diarrea y todas las de la ley. Algo muy parecido debió ocurrirle a su hijo Felipe II, que también fué acometido de unas tercianas, dobles o subintrantes, cuando ya, gravemente enfermo, se empeñó en ir a morir en El Escorial.

El Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba, aunque se hizo llevar en andas a Granada, para ver si mudando de aires mejoraba, también murió a consecuencia de unas cuartanas que le acometieron en Loja, donde residía.

También de cuartanas murieron Pedro IV, el Ceremonioso, en Barcelona, y el Rey de Castilla D. Juan, padre de D. Enrique, el Impotente.

La Emperatriz Isabel, estando en Barcelona en 1520, fué igualmente atacada por tan terribles tercianas, que hasta hizo testamento. Su-

ponemos que las atraparía en Prat de Llobregat, ese perenne foco palúdico que dijo la Mancomunidad catalana que iba a sanear y cada año aumenta de intensidad.

Felipe IV también padeció tercianas en 1626, de las cuales curó pronto, a pesar de no conocerse aún la quina y de asistirle nada menos que nueve doctores.

Doña Ana de Austria, hija de Felipe III de España y mujer de Luis XIII de Francia, adolecido, igualmente, de calenturas palúdicas. Habiéndose agravado, convocó una numerosa junta de médicos de los más famosos en la corte de Francia, entre los cuales figuraba el renombrado Duret, el cual atrevióse a manifestar al Rey, que quiso presidir por sí mismo la consulta médica, «que su augusta esposa se moría y que, como cuerpo muerto, era preciso sangrarla». Afortunadamente para la Reina de Francia, su médico particular, presente en la junta, el doctor Gallego de la Serna, mala gaceta, que había combatido el paludismo en Marbella, Velez Málaga, San Pedro Alcántara, etc., libró a la soberana de los tratamientos propuestos por los galenos franceses y curó.

No tuvo la misma suerte el gran pintor Velázquez, que enfermó en Irún de tercianas, y aunque Felipe IV hizo que le cuidaran sus médicos, al regresar a la corte falleció, dando la fatal coincidencia de que por aquella fecha—1660—era importada a España la primera quina que del Perú envió la condesa de Chinchón para combatir tales fiebres.

Felipe V enfermó también de unas tercianas, tenaces y rebeldes a los diversos cambios de clima. Ocurriéndosele o se le antojó ir, buscando mejoría, a habitar en una granja o casa de abor extramuros de Segovia, cercana a una ermita consagrada a San Ildefonso. Y allí recuperó su salud el Rey, que tomó cariño al sitio y fundó el soberbio palacio de La Granja. Y he aquí cómo el paludismo fué causa principal de que España cuente con uno de los sitios reales más hermosos del mundo.

¿Tendría también este hecho alguna influencia en poner bajo la advocación de San Ildefonso el hospital de palúdicos de Maqueda?

Tengan en cuenta que el cardenal Portocarrero ejerció poderoso influjo en la Corte de Felipe V; que era arzobispo de Toledo y que dejó pruebas bien palpables de ser muy amante de los pueblos comarcanos a Maqueda.

Dr. A. MUÑOZ

Decano del Hospital de la Princesa

LA RENTA DE HENRY FORD

Washington, 12.- Los técnicos financieros de Wall Street calculan que si la fortuna del señor Ford sigue aumentando en la misma proporción que hasta ahora, al finalizar el año 1924 la renta diaria de dicho señor ascenderá a un millón de dólares.

En el extranjero

Paris 12.- Después del violentísimo temporal que se desencadenó la noche pasada, una gran tromba de agua ha invadido diversos puertos de la costa del Atlántico y el canal de la Mancha, siendo los que más daños han sufrido Bayona, Biarritz, Sabies d'Olonne, Brest y Cherburgo.

Numerosas embarcaciones han resultado destruidas por el furor de las aguas, o bien, rotas sus amarras, han marchado a la deriva. En Sabies d'Olonne el agua llegó a penetrar en las «villas» que bordean la playa, resultando destruidas todas las embarcaciones destinadas a la pesca que se encontraban en el puerto viejo.

En Brest resultó desfondado el muelle de Penmarc'h.

La costa de Finisterre ha quedado también completamente aislada, sufriendo grandes daños varios puertos, en especial los de Saint Guenelle, Camaret sur Mer, donde el agua destruyó casi por completo el dique, y Le Conquet.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido desgracias personales.

Continúan con igual violencia los temporales en el Atlántico y la Mancha.

Los golpes de mar han producido enormes destrozos en la parte de la costa que va desde la desembocadura del Gironde hasta el Golfo Cantábrico.

En Royan y Soulac, playas de verano situadas precisamente a ambos lados de la salida de dicho río al mar, las casas de baños y demás construcciones levantadas en la playa han quedado o punto menos que convertidas en estillas.

Las olas, impulsadas por el viento, han ido arrastrando las dunas que bordean el mar, corriendo gravísimo riesgo de hundirse los hoteles que en Soulac y Montalibet están cimentados sobre dichas dunas.

Londres, 12.- En toda la costa meridional británica reina un violentísimo temporal.

Sobre la Gran Bretaña se ha desencadenado una violenta tempestad de nieve, que cubre el suelo en proporciones inusitadas.

MUERTE DE UN PERIODISTA

Cádiz 12.- Ha fallecido D. Federico Joly Diéguez, director propietario de *El Diario de Cádiz*, periodista que gozaba de gran prestigio en toda la provincia.

Al extenderse por la capital la noticia de la muerte del Sr. Joly, numerosísimos amigos acudieron al domicilio del finado para firmar en las listas de pésame.

TERMINO DE UNA EMBAJADA

El cardenal Benlloch refiere su visita a América

El ilustre cardenal Benlloch, de regreso de su triunfal expedición por la América española, ha hecho interesantes manifestaciones reveladoras del acendrado cariño con que en aquellas tierras se conserva el recuerdo de la Nación que las incorporó a la vida de la civilización.

«Vengo satisfechísimo de los homenajes que se me han tributado—ha dicho el ilustre purpurado, porque al recibirlos yo, pensaba siempre que era a España a quien se dedicaban.

España desconoce como se la quiere y respeta en aquellos pueblos.

Yo he sentido una de las mayores satisfacciones de mi viaje al ver cómo en algunos pueblos, los negros, casi sin civilización, se descubrieron al oír la Marcha Real y gritaban con entusiasmo delirante: «¡Viva España!»

En Cartagena, por ejemplo, donde muchos de los habitantes son negros, se saludaba a la bandera española y se escuchaban los acordes de la Marcha Real con el mismo fervor que si fueran españoles y fueran aquellos su propia enseña y su himno nacional.

«En Cuba es, sin duda, donde el españolismo es más acendrado.

Hay en la Habana instituciones españolas verdaderamente grandiosas, de una importancia que en España no puede sospecharse.

El Centro gallego de dicha capital ocupa uno de los mejores edificios de la misma y como dato indicativo del amor que allí se profesa a España, basta decir que la elección de presidente de ese Centro o de las otras entidades españolas apasiona tanto, tiene tal trascendencia, que llega a causar perturbaciones de carácter social.

«Los actos oficiales revestidos de mayor solemnidad de todo el viaje fueron los celebrados en los Senados chileno y peruano. Ambos me recibieron con el mismo protocolo que a un jefe de Estado, puesto que yo encarnaba la representación del Monarca español.

Las recepciones fueron brillantísimas y los discursos pronunciados altamente enaltecedores para España.

«Hubo efectivamente en mi viaje un momento que, no preparado con carácter oficial, resultó más solemne y emocionante que todos los demás.

En Lima deposité una corona de flores en la tumba de los héroes nacionales y después en la de los del Callao. Pude observar que la tumba de nuestros compatriotas, atendida solamente por la colonia española, era mucho más modesta que las otras y así lo hizo ver en el discurso que en el solemne acto pronuncié.

El Gobierno, por boca del ministro de Relaciones Exteriores hizo entonces públicamente la manifestación de que la República se hacía cargo de los restos de los españoles, y al día siguiente era aprobado por el Senado por unanimidad, un proyecto de ley de construcción de un monumento para nuestros héroes.

El monumento estará erigido para el año 1925, y entonces volveré yo a América para bendecirlo.

«Además del Perú, visitaré nuevamente la Argentina para consagrar la catedral del Plata, que se está construyendo en Buenos Aires.

Al llegar a España he recibido cablegramas de salutación de las repúblicas que visité. El cable de Lima me reitera el deseo de que acuda a bendecir el proyectado monumento a nuestros héroes, pidiéndome, además, aquel Gobierno que vaya, si puedo, aun antes, para realizar las fiestas del centenario de Ayacucho.

«Lievé en mi viaje dos representaciones: la del Sumo Pontífice y la del Rey de España.

No he olvidado la primera, cumpliendo la misión que Su Santidad me confió con el mayor celo y cariño; pero no debo ocultar que, por patriotismo, por amor a mi España, que cuando está lejos se hace más querida, he trabajado con el mismo ahínco en el mandato de representar a mi Patria.

«Iré a Roma en breve. Cumplimentaré a Papa y le daré cuenta del resultado de mi viaje.

Entre los homenajes recibidos está el de las condecoraciones.

Chile me concedió la cruz Al Mérito; Perú, la gran placa de oro y brillantes de la Orden del Sol, que es la máxima condecoración de la República; Colombia, una especialísima del Ayuntamiento, creada para conmemorar nuestra embajada, y del Gobierno, la cruz de Boyacá, en oro y brillantes, y otras más, de todas las naciones visitadas.

EL FRIO EN ITALIA

Roma 12.- El frío es tan intenso en la provincia de Venecia que las lagunas y los canales están cubiertos de una capa de hielo. Este fenómeno no se daba desde hace algunos siglos.

De tal espesor es la superficie helada en las «calles» que el público las atraviesa a pie.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Del Directorio militar

Disolución de las actuales diputaciones

La *Gaceta* publica el siguiente decreto: EXPOSICION

Señor: Demuestra la realidad política española que muchas de las corruptelas que el Directorio se propuso y quiere expulsar de los Ayuntamientos tienen franca cabida toda vía en bastantes Diputaciones provinciales. Tal circunstancia aconseja aplicar a éstas e mismo criterio que se ha seguido con las Corporaciones municipales.

Ciertamente, no todas las Diputaciones adolecen de iguales defectos y en el mismo grado. Por el contrario, existen algunas cuyo funcionamiento parece impecable. Pero la medida ha de ser general, si se desea su ejemplaridad, y de ella cabe exceptuar tan sólo a las que viven en régimen jurídico privilegiado, hijo de concierto y pactos antiguos, de gran trascendencia en el orden económico.

Restaba únicamente precisar el sistema de sustitución más perfecto, y se ha optado, desde luego, por el de libre selección, como medio más eficaz para evitar los inconvenientes anejos a todo automatismo, bien entendido que al relevar las Diputaciones anhela el Directorio que los elementos llamados a integrarlos con carácter transitorio, si, pero con plena autoridad, se sientan animados del espíritu de expansión comarcal o regional preciso para dibujar el germen de futuras personalidades provinciales. Fundándose en las razones que preceden y como trámite previo a la reforma del régimen provincial, que debe seguir a la del municipal, el presidente que suscribe, en nombre del Directorio militar y como jefe del Gobierno, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto.

Madrid, 12 de Enero de 1924.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con el mismo, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltas todas las Diputaciones provinciales de toda España, con la única excepción de las de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Art. 2.º Los gobernadores civiles designarán tantos diputados provinciales interinos como en propiedad deba tener cada Diputación, eligiéndolos libremente entre los habitantes de la provincia de más de veinte años, que poseen título profesional, sean mayores contribuyentes o desempeñen cargos directivos en las Corporaciones representativas de intereses culturales, industriales y profesionales.

Los gobernadores procurarán que todos los nuevamente designados o reelegidos sean personas de solvencia y prestigio sociales, que, a ser posible, residan habitualmente, uno cuando menos, en cada partido judicial y que no les sean aplicables las causas de incompetibilidad e incapacidad que establecen los artículos 26 y 38 de la ley de 29 de agosto de 1882. También procurarán conceder una fracción del total de puestos a la representación corporativa, cuidando de que en ella no falte la de las clases sanitaria, culta, industrial, agrícola y obrera.

Art. 3.º El día 20 de Enero se constituirán en las nuevas Diputaciones provinciales, bajo presidencia del gobernador civil respectivo, la sesión primera serán elegidos la Comisión provincial y las permanentes, conforme a las disposiciones aplicables de la ley de 29 de Agosto de 1882.

Art. 4.º Dentro de los diez días siguientes a la constitución de las nuevas Corporaciones provinciales, se reunirá en Barcelona la asamblea de la Mancomunidad catalana, previa convocatoria bajo la presidencia del gobernador civil de aquella provincia. En dicha asamblea será nombrado el Consejo permanente de la Mancomunidad.

Art. 5.º Las nuevas Corporaciones provinciales deberán elevar al ministro de la Gobernación, en el plazo de quince días, y bajo su más estrecha responsabilidad, una Memoria sucinta en que se detallan los defectos o anomalías que al hacerse cargo del Gobierno de la provincia hayan observado, si las hubiere, y propongan en su caso las medidas más convenientes para remediarlas.

Art. 6.º Las nuevas Corporaciones provinciales podrán proponer, por los trámites establecidos en el Real decreto de 18 de noviembre de 1923, la constitución de Mancomunidades que tengan por objeto el cumplimiento de los fines y mejora de los servicios que están actualmente encomendados y pueden estar encomendados en lo sucesivo a las provinciales.

Art. 7.º Por el subsecretario del ministerio de la Gobernación se dictará las reglas precisas para la ejecución de este Real decreto.

Dado en Palacio a doce de enero de mil novecientos veinticuatro.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

La reunión del sábado

Después de las ocho de la noche se reunió el Directorio por espacio de poco más de media hora, y el general Vallespino dió a los periodistas la siguiente referencia:

—La reunión ha sido muy corta, y en ella nos hemos dedicado principalmente a un cambio de impresiones y al despacho de varios asuntos de trámite.

La Capitanía general de Madrid

E día 19 pasará a la reserva el capitán general de Madrid, general Muñoz Moya, e inmediatamente será cubierta la vacante.

Comisión de Melilla

Una Comisión de Melilla, que se encuentra en Madrid desde hace varios días, integrada por D. Leopoldo Queipo comisionario regio de las escuelas técnicas de aquella plaza, D. Manuel Chano, el representante de la Cámara de la Propiedad Urbana de la misma, D. Antonio Páez; el moro Mohamed Handa Ben Jaifa, acudió a la Presidencia citada por el general Primo de Rivera, pero no pudo ser recibida por éste, y en vista de ello, entregó las siguientes peticiones, para hacerlas llegar a manos del presidente:

1.º Que el régimen civil esté de acuerdo que ha solicitado la mayoría del vecindario, la Cámara de la Propiedad Urbana y otros entes, cuyos antecedentes obran en poder del Directorio.

2.º Que se declare caducada oficialmente la concesión del tranvía eléctrico de Melilla, cuya construcción debió comenzar en Noviembre de 1916 y terminar en la misma fecha de 1918, sin que se haya hecho nada hasta el momento actual.

3.º Que se derive el río de Oro antes de llegar a las inmediaciones de la ciudad, para permitir la construcción del puerto y contribuir al saneamiento general de la población.

5.º Que el dique del pueblo arranque de los límites del Protectorado y zona de soberanía.

5.º Que se active la construcción del dique Nordeste de dicho puerto.

6.º Que al construir el canal que unirá al puerto de Melilla con Mar Chica se limite el calado de suerte que no pueda ser utilizado más que para remolcadores, barcazas y demás embarcaciones menores.

7.º Que se construya el puente internacional sobre el Muluya, cumpliendo el acuerdo internacional concertado hace años entre Francia y España.

8.º Que el ferrocarril de Tistutin sea prolongado hasta el puerto de Melilla, y por el extremo opuesto sean continuadas las obras que están paralizadas hace tiempo.

9.º Que se gestione el envío a Melilla cada cuatrimestre de una Sala de la Audiencia de Málaga o de Almería, hasta que Melilla la tenga propia.

10.º Que se abonen los perjuicios a los colonos por los sucesos de Julio y a los moros del Mantel, víctimas del motín popular de 29 de noviembre de 1921.

Amortización en Marina

Ha sido amortizada la vacante producida en el empleo de contralmirante por defunción del general D. Manuel Bruquetas y Fernández.

El reclutamiento de la Marina de la Armada

En la *Gaceta* de ayer se inserta el siguiente aviso:

«Para celebrar el sorteo que previene el artículo 53 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marina de la Armada, el día 25 de Enero actual, y a las once de su mañana, se constituirá en el ministerio de Marina la Junta Superior de la Armada en sesión pública.

Lo que se notifica para conocimiento de los inscritos interesados, en cumplimiento de lo prevenido en dicho artículo.»

La reventa de billetes de espectáculos

Hoy inserta una Real orden que dispone lo siguiente:

«Su Majestad el Rey (q. D. G.) se ha servido resolver la instancia presentada por la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, manifestando que la cláusula 10 del pliego de condiciones a que se ajustó la subasta para la exclusión de la reventa de billetes no prohíbe a los empresarios la venta en contaduría con recargo del 15 por 100 si los precios de esta venta son anunciados en los carteles.

Un escrito de las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha elevado al Directorio militar un largo escrito referente a la cuestión de Tánger y a la actuación de España en Marruecos.

Se recuerda en el documento la posición de las Cámaras en las reuniones que celebró el pasado año hasta la creación del Directorio, y se añade que, contra la buena voluntad de éste al estado de cosas existente en Marruecos se ha sumado la tan temida pretensión con que se quiere poner término al antiguo pleito de Tánger, puerto éste indispensable para la comunicación entre nuestras posesiones y las sometidas al protectorado de España, y ciudad de indiscutible importancia política para España por su historia, por su situación geográfica y por los derechos nacidos de sus convenios.

Las Cámaras opinan que es urgente e indispensable en lo internacional obtener compensación a los sacrificios, en lo nacional, orientar la acción al ahorro de elementos de todos los órdenes «para impedir que pudiera trocarse este mero episodio colonial en una empresa capaz de poner en riesgo alarmante a la propia vida de la nación.»

Firma el documento, como presidente, Basilio Paraiso.

Urzáiz dimite otro cargo

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden admitiendo la dimisión que del cargo de vicepresidente de la Junta Consultiva de Moneda ha presentado D. Angel Urzáiz.

Las amortizaciones en Guerra

Según una nota facilitada en el Negociado de Prensa de la Presidencia, la economía anual de sueldos por las vacantes amortizadas en Guerra durante el mes de Diciembre, es la siguiente:

Un general de división, a 20.000, 20.000.
Tres generales de brigada o asimilados, a 15.000, 45.000.
Tres de coronel, a 12.000, 36.000.
Dos de teniente coronel, a 10.000, 20.000.
Dos de comandante, a 8.000, 16.000.
Tres de capitán, a 6.000, 18.000.
Cuatro de teniente, a 4.000, 16.000.
Una de alférez, a 3.500, 3.500.
Una de escribiente de segunda, a 2.500, 2.500.
Total, 717.000.

Economías eventuales

Diez sueldos de capitán por vacantes que han quedado sin cubrir hasta que haya tenientes aptos.

Dos de capitán de Estado Mayor hasta que salga nueva promoción.

Diez y siete tenientes hasta que haya alféreces aptos.

Adquisición de radio para el Instituto Oftálmico

El Instituto Oftálmico que dirige el ilustre doctor Castresana y practica al año muchos centenares de operaciones, aparte de un número considerable de consultas, ha venido gestionando en repetidas ocasiones la concesión de radio, con el fin de tratar los tumores oculares malignos; y aunque más de algún ministro de la Gobernación ha hecho esa promesa, hasta ahora nunca fué cumplida.

El subsecretario de Gobernación teniendo en cuenta la enorme trascendencia social del citado establecimiento, único en España que se dedica a la especialidad oftálmica, ha dispuesto que, con cargo a los fondos reservados del ministerio, se libere al doctor Castresana la cantidad de 20.000 pesetas que se destinan a la compra de radio.

La despedida al marqués de Cortina

El teniente coronel Sr. Rico ha entregado a la Prensa por encargo del general D. Federico Berenguer la siguiente nota:

Son tantos los comentarios e interpretaciones al hecho, sin importancia alguna, de haber ido D. Federico Berenguer a despedir en una estación del Mediodía a su sobrino el hijo de su hermano D. Dámaso que marchaba a Cádiz en el tren que lo hacía también, el marqués de Cortina a quien encontré y saludé en la misma estación, que el general se cree en el caso de acudir a la Prensa con el ruego de que se haga constar lo sucedido.

La exportación de lentejas

Una Comisión de cosecheros de lentejas ha esta lo hoy en la Presidencia para hacer presente al Directorio que tienen en Madrid un depósito de 90.000 kilos de aquel producto para la venta y que además están dispuestos a facilitar doscientos vagones más si fueran necesarios para el consumo público.

Como al propio tiempo ha bajado el precio de ese artículo en treinta céntimos kilo, estiman los cosecheros que se está en el caso de autorizar su exportación ya que está bien demostrada la existencia de un importante sobrante de producción.

Aeroplano con averías

El gobernador de Valladolid comunica que el sábado a mediodía aterrizó el aeroplano «Aero núm. 10», en término de Meyeces pilotado por el teniente Llanas de la sección de Burgos que se dirigía a León.

Resultaron el oficial piloto ileso y el aparato con importantes averías.

Saludo al presidente

El sábado estuvieron en el ministerio de la Guerra para saludar al presidente del Directorio el presidente de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares de España cumpliendo el acuerdo unánime adoptado por la Asamblea.

La detención del señor Martínez Reus

El juez especial D. José María Castelló y Madrid, que incoa sumario por el delito de cohecho contra el ex concejal Sr. Martínez Reus, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el detenido, que como se sabe, se encuentra en la cárcel Modelo.

En el auto se señala la cantidad de 15.000 pesetas como fianza, si el procesado quiere excusarse de la prisión preventiva, la de 125.000 para responder de las responsabilidades del proceso.

Este está relacionado, a lo que parece, con la negociación del último empréstito municipal.

Asociación de la Prensa

La fiesta de Eslava

El programa definitivo de la magnífica fiesta que se celebrará mañana martes por la tarde en el teatro de Eslava, a beneficio de la Asociación de la Prensa, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º «Lola, Lolita, Lolilla y Loló», paso de comedia en prosa, original de Pedro Pérez Fernández, interpretado por las señoras Satorres y Esparza, señorita Leal y Sr. Collado.

2.º «Solo para mujeres», conferencia contra el amor, original de Gregorio Martínez Sierra, interpretada por Catalina Bárcena.

3.º Danza, por María Esparza.

SEGUNDA PARTE

1.º «Muy siglo XIX» (concierto, danza y canciones, por Marcela Avril, María Esparza y Sr. Spaventa, música de Chopin, Schubert y Litz).

2.º «Como rezan las solteras», de Compañor, por Catalina Bárcena.

3.º «Cubreta», Diálogos, canciones y danzas, por Marcela Avril, María Esparza, Jose fina y Adela Santolaria, Rafael Satorres, Milagros Leal, Teresa Martínez y señoras Spaventa, Pérez de León y Alagón.

TERCERA PARTE

1.º «Un autor en busca de seis personajes», humorada original de Honorio Maury, interpretada por Josefina Santolaria, María Corona, Milagros Leal, Teresa Martínez, Manuel Colla, Ramón Martori, Luis Pérez de León, Carlos M. Baena y Luis Manrique.

2.º «Perchicots» (excentrico paisajista).

3.º «Salmantina», cuadro popular, la ra de Gregorio Martínez Sierra, música instrumentada por María Rodrigo. Intérpretes, Milagros Leal, María Corona, María Esparza, Rafaela Satorres, Teresa Martínez, Rosita Gimeno, Jesús J. Gabaldón, Carlos M. Buena, Luis Pérez de León, José Crespo, Francisco Alagón, Abelardo Díaz Corneja y Jesús Orti.

Las localidades, a precios verdaderamente económicos, se venderán mañana en las trinquillas del teatro, hasta la hora de la función, y a juzgar por el gran número de las que se llevan despatchadas, el teatro ofrecerá el mismo brillante aspecto que presentan todos los espectáculos que organiza la Asociación de la Prensa.

El robo de valores de Correos

Otro detenido

Como consecuencia de las manifestaciones hechas por el ex ambulante José Soto de las que se desprenden graves acusaciones contra su íntimo amigo D. Antonio Fernández y Fernández del Toro, funcionario de la Dirección del Instituto Geográfico Estadístico, éste ha sido detenido.

También circulaban noche rumores en el Palacio de Comunicaciones de haber sido detenidos los oficiales de Correos Sres. Rubio y Hernández que con José Soto prestaban servicio de ambulancia en el correo de Asturias.

MARRUECOS

Noticias oficiales

El sábado facilitaron las siguientes: «Zona oriental.—Esta mañana quedó establecido el último puesto fortificado de Buhafora, siendo protegidos estos trabajos por fuerza de la mehalia 5 e idalas, apoyadas en su repliegue por las baterías Buhafora, Loma Roja y camiones blindados. Durante el repliegue hubo dos heridas indígenas, de la mehalia 5. Los nuevos puestos han quedado guardados por fuerzas regulares.

Por la escuadrilla de servicio se han bombardeado, en la mañana de hoy, los poblados de Beni-Buyari del Llano y Beni-Buyari del Monte.

Zona occidental.—Sin novedad.

Llegada de un hidroavión

Melilla 12.—Precedente de Málaga ha llegado en vuelo un hidroavión tripulado por los capitanes Sres. Totana y Pastor.

Otras noticias

Melilla 12.—El prestigioso jefe religioso Buraca, que acaba de regresar de la zona francesa saludó ayer Dris-Er-Riffi y a Abd el-Kader. Este ha enviado al Rey un cariñoso telegrama de felicitación con motivo del nuevo año.

Desde Farha víéronse grupos de indígenas que efectuaban trabajos de fortificación cerca del poblado de Imalaten. Nuestras baterías interrumpieron los trabajos, obligando a huir a los indígenas.

Por los servicios prestados durante la conquista se le ha concedido la medalla del Mérito naval al segundo comandante de Marina D. Jacobo Gené.

General fallecido

Ayer falleció en esta corte el general de la Sección de reserva D. Pablo Rodríguez Sánchez.

Procedía del arma de Infantería y de la promoción de 1871, y había sido profesor de la Academia de Infantería. En cuantos cargos desempeñó se hizo querer y respetar de compañeros y subordinados, y por sus condiciones personales se captó general simpatías.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se hunde un piso en el teatro de Apolo, de Barcelona

Durante uno de los intermedios de la revista *Nuevo Mundo* que se estrenaba en el teatro Apolo, ocurrió un incidente que produjo gran alarma.

Serían las once y tres cuartos, cuando de una manera súbita, e inesperada se hundió el piso que circunda el patio de butacas en una extensión de unos cuatro metros cuadrados y una profundidad de cinco.

Como consecuencia del accidente fueron asistidos en la Casa de Socorro de la calle de Barbería y Dispensario municipal, Pedro Nogueras, los hermanos Jaime y Cristóbal Alié, Angeles Torres Lucas, Esteban Miró; estos cuatro, de pronóstico grave, fueron trasladados al Hospital, todos ellos con contusiones y diversas heridas.

Con heridas de menor consideración, que fueron calificadas de pronóstico reservado, se asistió a Antonio Fort Ferrer, Raimundo Galindo, agente de policía; José Amigo, Salvador Martí, guardia de Seguridad; Tomás Villarroya, Peáro, Prat, Ramón Torres Rigorra.

José Girona, Juan Pera, Ramón Girona, Carlos Herrera, y heridos leves, que fueron asistidos en distintas farmacias, hasta un total de cuarenta.

Al lugar del accidente acudieron las autoridades, ordenando la clausura del teatro.

EL ACTO DE AYER

Un discurso del general Primo de Rivera

En el teatro Español verificóse ayer mañana el acto organizado por la Asociación Patronal del ramo de la modera, para entregar a los obreros las cantidades que les correspondían en concepto de compensación familiar a razón de veinticinco céntimos diarios por cada hijo.

Hubo también reparto de juguetes a los hijos de los obreros.

En dicho acto hizo uso de la palabra el presidente del Directorio, siendo saludado al levantarse con una entusiasta salva de aplausos.

«Ya estoy prendido por la gratitud —comenzó diciendo el general Primo de Rivera— por vuestros anticipados aplausos que recojo como premio a la buena voluntad que me anima para el desenvolvimiento de la obra nacional.»

La extensión que el presidente del Directorio dió a sus discursos de ayer, nos impide publicarle hoy íntegro.

Ladrones elegantes

París.—La Policía acaba de realizar un buen servicio. Toda una banda de ladrones elegantes, que desde hace tiempo venía cometiendo misteriosas sustracciones de pieles y joyas en las principales tiendas y hoteles de París, ha sido encarcelada.

El primer detenido ha sido un tal Edouard Criton, al que se encontraron algunas joyas de las robadas recientemente en el domicilio de una dama apellidada Kouchotwich.

Criton declaró pertenecer a una banda internacional compuesta de individuos que frecuentaban la alta sociedad y los grandes hoteles; unos, como amigos de ilustres personalidades, y otros, en concepto de títulos extranjeros.

El personaje más interesante de la banda es la Princesa Natalia de Joannan, ex bailarina de la Opera, de Moscú, que actuó con el nombre de Fri Digmroowa, mujer de extraordinaria belleza, de unos treinta años de edad,

de origen griego y que ha recorrido triunfalmente los principales escenarios del mundo. Fue detenida en unión de su amante, el polaco Eksztaja Euginusz.

También han sido encarcelados un matrimonio suizo, un armenio y seis polacos.

Se reúne la Mancomunidad

Barcelona.—En el salón de la presidencia de la Diputación provincial, se reunió el Consejo permanente de la Mancomunidad.

Dicha reunión había despertado gran interés, pues desde hacía días el Consejo se había reunido únicamente para tratar asuntos de trámite.

Durante la celebración del Consejo estuvieron en la Mancomunidad los ex diputados regionales Sres. Morera Galicia y Miracle, los cuales conferenciaron con los consejeros.

Al terminar la reunión, el Sr. Vallés y Puigals expresó su deseo de saludar a los periodistas.

Un reportero le preguntó si era cierta la noticia del procesamiento del Sr. Puig y Cadafalch, y el Sr. Vallés contestó que lo ignora, pues ni la Mancomunidad ni en el domicilio del Sr. Puig y Cadafalch se había recibido ninguna notificación de la autoridad militar.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Señalamiento para la semana

Ayer mañana se reunió el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y estudió los diversos asuntos de trámite previamente señalados.

Luego acordó el orden de los trabajos para la semana entrante, que es como sigue: Martes.—Causa contra el sargento Cibia y otro, por el delito de estafa. Ponente, Sr. Daroca.

Miércoles.—Causa contra el sargento Antonio Giró y otro individuo, por abandono de servicio. Ponente, Sr. Ayala.

Viernes.—Sala de Marina; y Sábado.—Reunión del Pleno y asamblea de San Hermenegildo.

Ecos de Sociedad

En Villacarrillo (Jaén) y en casa de nuestros entrañables amigos los Sres. de Climent se ha verificado la boda de su encantadora hija Pilar con el simpático joven, primo de la novia D. Alfonso Soto y García, hijo de nuestro inolvidable amigo D. Juan.

Aun cuando era el propósito de que la boda se celebrara en familia fué muy numerosa y muy distinguida la concurrencia que asistió a desear de presenciar el acto, y de significar al nuevo matrimonio sus vehementes deseos de eterna ventura.

El cariño que en esta casa tenemos a los señores de Climent y a los de Soto hace que también nosotros les felicitemos efusivamente y que deseemos, como quien más, a los recién casados, dichas sin cuento.

La feliz pareja emprendió pocas horas después de la ceremonia nupcial un viaje por varias capitales andaluzas.

Ha fallecido en esta Corte, la respetable señora doña Julia Carrifia Lidón, viuda de Prades, y madre política de nuestro compañero en la Prensa y notable escritor D. Arturo García Carraffa.

A éste y a su distinguida esposa le hacemos presente nuestro sentido pésame.

El estado de Anatole France

París.—Se ha agravado en la enfermedad que, de origen nervioso, padece el insigne poeta y novelista de fama universal conocido bajo el seudónimo de Anatole France.

El estado del Sr. Thibault, cuya edad es de ochenta años, inspira serios cuidados.

Abogando por el idioma español

Puerto Rico 12.—Los intelectuales portorriqueños han acordado dirigirse al Gobierno norteamericano para que el idioma español no sea perseguido en Filipinas.

Los escolares de 1900

El sábado se celebró en la terraza cubierta del Casino de Madrid una comida, a la que concurrieron los residentes en Madrid de los que fueron estudiantes entusiastas de la Unión Escolar, que floreció hace veinticuatro años.

Asistieron los doctores Goyanes (D. José), Hernando (D. Teófilo), Sánchez Covisa (don Isidro y D. José) y Alvarez y Sáinz de Aja; los catedráticos y profesores Sres. Aguayo (D. Miguel), Argüelles, Del Campo, Dantín, Cereceda y Onate, los ingenieros Sres. Cebada (D. José) y Ullastres (D. Narciso); los abogados señores Ortega (D. Alberto) e Iliana (D. Angel); los farmacéuticos Sres. Morales (D. Angel) y Giral (D. José), y los de otras profesiones Sres. Solano (D. Ramón), Buitrago y Villalba (D. José). Estaban también los escritores y periodistas señores Pacheco de Leyva, Cardona (D. Arturo G.), Zegri (D. José) y Caamaño (D. Carlos).

Se adhieron por carta y telegrama muchos de Madrid y provincias que no pudieron asistir, y entre ellos, los señores Marcén, Jardón, Iliana (D. Federico), Tello (D. Francisco), Gastóiver, Clavijo, Magallón y Salmorón (don José).

En la comida reinó extraordinaria animación, y los reunidos acordaron volver a celebrar otro banquete en momento oportuno para pasar, como anoche, unas gratas horas de recuerdos de la juventud, que no puede ya tener vida otra vez.

La cuestión de Tánger

Quifones de León entrega la nota sobre el Estatuto

París 12.—El embajador de España en esta capital, señor Quifones de León, ha entregado al Sr. Poincaré la nota de España concerniente al Estatuto de Tánger.

TAURINAS

Los toreros heridos

Las últimas noticias recibidas de Méjico acusan not ble mejoría acerca del estado del diestro aragonés Juan Anlló, «Nacional II» que tan grave cogida sufrió en aquella capital reciente mente.

Y lo mismo podemos decir del diestro Checa, que también fué «objeto» de un cornupto en la capital mejicana.

Celebramos estas noticias favorables y más celebraremos poder decir pronto que el restablecimiento de ambos valientes muchachos es total.

Banquete a Villalta

Leo con satisfacción y con gusto lo recojo que para celebrar los éxitos obtenidos durante la temporada anterior, y aprovechando la fecha del día de su santo, se celebró en Zaragoza un banquete en honor a Nicanor Villalta, organizado por la Peña taurina que lleva su nombre.

Se verificó el banquete en el restaurant de la Paz y asistieron cerca un centenar de señores, bajo la presidencia de Joaquín Villalta, que representaba a su hermano, ausente aún, y que envió desde Salamanca un cariñoso telegrama de gratitud.

Al servirse el champagne pronunció un elocuente discurso el veterano escritor taurino D. Manuel Veilla.

Terminado el acto se dirigieron numerosos telegramas al diestro baturo felicitándole y haciendo votos porque la nueva temporada sea para él tan brillante o más que la anterior.

«Guerrillero»

He recibido el siguiente besalamano, que transcribo íntegro para que los que enlindan en estos asuntos taurinos sepan de lo que se trata y aprovechen lo que les convenga:

«Fernando Ruiz «Guerrillero», b. l. m. a don José de Arpe y tiene el gusto de participar que en la próxima temporada cambia la profesión de banderillero a que venía dedicándose, por la de matador de novillos toros y se ofrece a V. por si entrara en sus cálculos utilizar sus servicios.

Aprovecha gustoso la ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida.

Valencia 9 de Enero de 1924.»

Y no hay más por hoy.

J. el de las T.

PROTECCION A LA INFANCIA

Presidida por el gobernador, señor duque de Tetuán, se ha celebrado en el Gobierno civil la reunión del Pleno de la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Se ocuparon los reunidos, entre otras cosas de interés para la obra que esa Junta realiza, de interesar al alcalde en que el Ayuntamiento ceda a la Junta de Protección a la Infancia los terrenos necesarios para la construcción de cuatro guarderías infantiles, que la Junta provincial desea llevar a cabo, y de las que tan necesitado está el pueblo de Madrid.

La Junta aprobó las bases para premios dentro de la provincia, que oportunamente se publicarán, y designó los vocales que han de constituir las secciones de «Puericultura y Primera Infancia, Higiene y Educación protectora, Mendicidad y Vagancia, Patronato y Corrección paternal y Jurídica y Legislativa, en que se divide la Junta.

Varios señores usaron de la palabra para tratar de diferentes asuntos.

Diputación provincial

En la sesión celebrada por la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Salcedo.

Sin discusión fué aprobada el acta de la sesión anterior y todos los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

Se aprobó, después de algunas observaciones del Sr. Barrios el dictamen de la Comisión mixta de concejales y diputados referente al asunto del frontón Jai-Alai, y el Sr. García Trabado propuso un voto de gracias para los Sres. Díaz Agero, Blanco, Salcedo, Alvarez Villamil y Martínez Abellanosa, por la defensa que en la referida Comisión han hecho de los intereses de la Diputación.

Se trató brevemente del presupuesto extraordinario para la adquisición de terrenos con destino al nuevo Hospicio, y los señores Díaz Agero, Crespo y Navarrete piden al presidente que gestione que la plaza de España continúe en la misma forma que hoy.

La muerte del señor Antón del Olmet

El fiscal ha calificado la causa que se sigue contra el Sr. Vidal y Planas, por muerte del Sr. Antón del Olmet.

El delito ha sido clasificado de homicidio, y en las conclusiones provisionales se pide la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal.

Los autos se han enviado al acusador privado, Sr. Teixeira.

La Universidad de Burdeos y don Odón de Buen

El viernes, con asistencia del genera Nouvilas, que llevaba la representación del jefe del Gobierno, se celebró en el Instituto Francés, con gran solemnidad, el acto de entregar al Sr. Odón de Buen el diploma de «doctor honoris causa» que le ha sido concedido, por la Universidad de Burdeos.

Hizo la entrega el encargado de Negocios de Francia, M. Corbin, quien en muy sentidas frases explicó el alcance de esa manifestación de cordialidad intelectual y gran estimación tributada a la ciencia española.

Habló M. Pierre Paris, director del Instituto, recordando, los títulos que tiene don Odón de Buen, no sólo para la admiración, sino para la gratitud de los franceses.

Seguidamente pronunció el rector de la Universidad Central, Sr. Carracedo, una breve oración, enalteciendo la cordial unión de las Universidades francesas y españolas.

Contestó, por último, el Sr. De Buen con un notabilísimo discurso, haciendo historia de sus trabajos en las Universidades y laboratorios franceses, y luego de los fecundos intercambios científicos en que él y sus discípulos representaron en esta ceremonia—tomaron tan activa parte.

Terminó dando las gracias al Gobierno español por haber enviado a un representante suyo a este acto.

Terminada la ceremonia, M. Pierre Paris obsequió a los concurrentes con champagne. Asistieron al acto el decano de la Facultad de Ciencias de Madrid, el ilustre escultor don Mariano Benlliure, los secretarios de la Embajada de Francia, el cónsul francés, M. Roux; el presidente de la Sociedad Francesa, el director de la sección de Toulouse en el Instituto Francés, de Madrid, M. M. Rimée, y los miembros de Escuela de Altos Estudios Hispánicos.

EL NUEVO MINISTRO DE SIAM

Entrega de credenciales

Con el ceremonial de costumbre se celebró a las doce el acto de presentar sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo ministro plenipotenciario de Siam en España.

Precedido de un coche de París, de respeto, y de otro carruaje, que ocupaban los secretarios de la Legación, marchaba el tercer coche, en que iba el Sr. Phia Sampakitch, con el uniforme diplomático de su país, acompañado del primer introductor de embajadores, señor conde de Velle.

Al llegar a la plaza de Armas subió por la escalera principal a la cámara regia, donde se hallaba el Monarca con uniforme del Arma de Infantería y el Toisón de Oro, con el presidente del Directorio Militar, marqués de Estella, los jefes de Palacio, marqueses de la Torreclilla y de Viana; el jefe de la Casa militar de Su Majestad, general Milans del Bosch; el grande de España de servicio, conde de Gilemes de Brabant; el ayudante del Rey de guardia, teniente coronel D. Pedro Elizalde, y el oficial mayor de Alabarderos, conde de Santa Ana de las Torres.

El nuevo representante del Siam leyó en francés un breve discurso de amable salutación al Soberano español, haciendo acto seguido entrega de las cartas credenciales que le acreditaban como ministro plenipotenciario en esta Corte.

Después conversó el Monarca con el señor Phia Sampakitch, y luego pasó a cumplimentar a Reina doña Victoria, que se hallaba acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña.

Desde Palacio marchó a hacer las visitas protocolarias.

Centro del Ejército y Armada

Conferencia de D. Ricardo Pérez

El sábado, en uno de los salones del Centro del Ejército y de la Armada dió su anunciada conferencia, acerca del tema «Aplicaciones militares del tractocarril», el capitán de Ingenieros D. Ricardo Pérez y Pérez de Eulate.

Trató primeramente de los principios generales de la guerra moderna en su preparación y en su conducción, y expuso que la industria de transporte es la base de organización de todo Ejército si ha de obtener la victoria. Sobre este punto, con gran competencia y copiosa aportación de datos numéricos, describió las muchas deficiencias de nuestra anticuada red ferroviaria, y enumeró los diversos inconvenientes que se oponen a la construcción y eficacia de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, afirmando, con demostraciones prácticas ofrecidas por la última guerra, la superioridad de la carretera sobre el ferrocarril para las necesidades de una campaña. Puesto Francia, que plenamente lo ha comprobado, dispone de una fuerte organización de transportes automoviles, de que nosotros carecemos, y que nos es de imperiosa necesidad.

Entra de lleno en el tema de su discurso y enumera los motivos por los cuales otorga su preferencia al tractocarril sobre cualesquiera otros sistemas de transporte, tanto más cuanto que ya hemos experimentado y seguimos experimentando en Africa su beneficioso empleo. Con él se ahorran en considerable proporción gastos y tiempo, si se compara con las construcciones ferroviarias, y se obtienen efectos que está muy lejos de rendir el servicio de autocamiones.

El Sr. Pérez y Pérez de Eulate fué muy aplaudido.

El «raid» Larache-Canarias

Las Palmas 12.—Convocada por el alcalde se celebró en las Casas Consistoriales una importante reunión, para acordar el programa de obsequios a los aviadores españoles que realizaban el «raid» Africa-Canarias.

Las Sociedades proyectan bailes, verbenas, un champaña de honor, y el Ayuntamiento, un banquete y una jira campestre. También serán acuñadas medallas de oro para entregárselas a cada uno de los tripulantes, en las que se conmemorará la fecha del «raid» y la llegada de los aviones a Las Palmas. A este último acto se le dará gran solemnidad.

Tenerife 12.—El gobernador de Cabo Juby participa a estas autoridades que hoy era esperada en aquel territorio la escuadrilla de Aviación militar, y que oportunamente anunciaría la salud de la misma para estas islas. Aquí permanecerán unos diez días, y luego regresarán a Larache.

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto OlgarBos

Romeo y Julieta

Libros nuevos

«La Huella del pecado», novela de Emilio Gutiérrez Gamero

Cuando una novela, no «escasa de folios, se lee de un tirón, de punta a cabo, es porque reúne las tres principales condiciones que «El Finix de los ingenios», indicaba debían tener las comedias, «interés», «interés» e «interés», pero si además aparece con léxico irreprochable por su claridad, y argumento instructivo, es decir, miel sobre hojuelas, al llegar el instante en que queda satisfecha la vehemente curiosidad de averiguar el desenlace, se experimenta atracción irresistible a releerla.

Y esto ocurre, con «La Huella del pecado», última producción del eximio académico de la Española, Emilio Gutiérrez Gamero, consumado maestro de presentar la verdad: ra novela, cada vez mas extenso del estilo imperante en muchos escritores «modernistas», pertenecientes a la cooperativa del bombo mutuo, que aunque populares, sus trabajos sólo pueden agradar al que en literatura sea corto de vista o únicamente se impresione ante chafarrinadas producidos por colores excesivamente llamativos y vastos.

El lector, que personalmente no conozca a Gutiérrez Gamero, se imaginara a medida que vaya enterándose de esta novela, que debe ser hombre en plena juventud, lleno de ilusiones, reflejadas en el cúmulo de pensamientos que, con frescura de ingeniero, revelan de aquí para allá diversos personajes de la trama y muy especialmente al aparecer tipos femeninos, rindiéndose ante ellos con tal apasionamiento amoroso y cortésia, muy común en gentiles, aunque adolescentes galanes, que sin darse cuenta llega a querer disculpar el mal paso que, de la honestidad a lo prohibido, puede dar una hembra, si en su camino encuentra al varón, con el que tenga comunidad espiritual, y en este tema tan escabroso, relata escenas y cartas tan habilmente expuestas y escritas con guante blanco, que la inocencia no puede tener atisbos de rubor y en cambio se percatan de verde subido, cuantos saben reflexionar acerca de lo que supone la manzana del Paraíso.

«Genio y figura hasta la sepultura», y únicamente la edad proyecta de D. Emilio la demuestra en el conocimiento que la práctica de la vida enseña la gran farsa y perversidad, que a veces radica en no pocas reuniones y asambleas de nuestra sociedad frívola, de moral circunstancial, de gente «incompetada», política o de finanza, a la que en diversos periodos instiga con sátira contundente, mas con aticismo, evocándose en el lector recuerdos de personas malvadas bien conocidas, y que sin embargo se alternó con ellas.

Est obra literaria, repleta a cada momento de morales advertencias, termina haciendo notar que la previsión más inteligente para ocultar lo pecaminoso, queda vencida por la inexcrutable «mano Providencial», y así la sorpresa es tanto mayor, cuanto que la figura, que hasta el final aparece ir en nuestro sentir le más brillante, como lo será siempre, en cualquier acto, quien discorra con acierto y sepa aconsejar con bondad el único consuelo poible que en la vida hay para lo irremediable, siendo en el presente caso la virtud misericordiosa.

Y ahora, perdone el maestro que hayamos descorrido una punta del velo que encubre el argumento de «La Huella del pecado», felicitándole cordialmente.

Manuel MORIANO

NOTICIAS OFICIALES

Desertores

Visto el escrito del Diario Oficial del capitán general de la tercera región consultando si los preceptos de la Real orden circular de 8 de Octubre último se pueden aplicar también a los presuntos desertores declarados rebeldes; vistos los fundamentos establecidos en los artículos 206 y 232 de la ley de reclutamiento y 315 y 373 de su reglamento, no se cubrirán las bajas de los desertores declarados en rebeldía, cuando éstos se comprueben después del 1.º de Noviembre del año siguiente al del alistamiento.

Servicio importante

Por el capitán de Carabineros D. Vicente López de Santiago y suboficial D. Adolfo Martínez Ronda, ha sido aprehendido el día 20 de Noviembre último, en el aeródromo francés de la Compañía «Zatecoer» (Barcelona) el aeroplano Henry Potez Type VIII, número 864 de nacionalidad francesa, al recibio de Amposta (Tarragona) D. Pedro Carballo, cuyo aparato hacia dos meses próximamente se hallaba en España de contrabando.

Celebrada la junta administrativa el 27 de Diciembre, por unanimidad acordó dar por bien hecha la aprehensión.

Que los derechos defraudados a la Hacienda son 5,133 pesetas 65 céntimos, y constituyendo delito de defraudación pasó el asunto al juzgado.

Por este servicio han sido felicitados por el ilustrísimo señor delegado regio para la represión del contrabando del Noroeste de España, siendo este el primer aparato de las aeronaves aprehendidas en nuestra nación.

Información de Marina

Supresión de licencias por escasez de personal

Con motivo de la escasez de personal que existe en el Cuerpo auxiliar de Oficinas de Marina, para cubrir los destinos reglamentarios y teniendo en cuenta que ya en la plantilla actual han sido amortizadas tres vacantes en cumplimiento del Real decreto de 1.º de Octubre último a propuesta de la tercera Sección del Estado Mayor Central y Servicios Auxiliares, se ha dispuesto que mientras la escasez de ese personal subsista, no se haga uso por los capitanes generales de los departamentos, comandante general de la Escudra y general jefe de la división de Instrucción del derecho que les concede la Real orden de 21 de Febrero de 1907, referente a otorgam-ento de licencias reglamentarias.

Reclutamiento de la marinería

El Boletín Oficial del ministerio de Marina publica el siguiente aviso:

«Para celebrar el sorteo que previene el artículo 53 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marinería de la Armada, el día 25 de Enero actual, se constituirá en el ministerio de Marina la Junta Superior de la Armada en sesión pública.

Lo que se notifica para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo prevenido en dicho artículo.»

Nevos contadores de fragata

Aprobados en el examen de fin de carrera los oficiales alumnos de Administración de la Armada, D. Joaquín de Castro Martín, don José María de Iraola Aguirre, D. José Balboa Martínez, D. Raimundo F. Martínez Gómez, D. Pedro Lobera Sáinz-Pardo, D. José A. Núñez Palomino, D. Eduardo Sala Martínez, D. Juan L. Arman Mécias y D. Diego Ferrer y Gil. S. M. el Rey conformándose con lo propuesto, ha tenido a bien ascender al empleo de contador de fragata a los mencionados oficiales alumnos, con antigüedad de 1.º del mes actual debiéndose escalfanar por el orden indicado, que es el de las censuras obtenidas en los exámenes.

Resoluciones de personal

Se dispone se amortice la vacante producida por fallecimiento del contralmirante don Manuel Bruquetas.

Idem id. se amortice la vacante de capitán de navío producida por fallecimiento de don José M.ª Butler.

Idem id. que el capitán de fragata D. Aquiles Vial pase destinado a la Comisión inspectora del Arsenal de El Ferrol, asignado al crucero «Méndez Núñez».

Se nombra al capitán de corbeta D. Juan de Dios Carlier auxiliar del Negociado de Torpedos del Estado Mayor Central.

Se nombra tercer comandante del crucero «Reina Victoria Eugenia» al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez y Pascual.

Se dispone que al desembarcar del «Reina Victoria Eugenia» al capitán de corbeta don Antonio Samper pase destinado de auxiliar del E. M. del Depatamento de El Ferrol.

Idem id. que el capitán de corbeta D. José Barrena quede para eventualidades del servicio en el Departamento de Cádiz.

Se nombra segundo comandante del guardacostas «Uad-Lucus» al alférez de navío don Manuel Gener.

Se dispone embarque en el contratorpedero «Proserpina» el alférez de navío D. Carlos Barreda.

Idem id. embarque en el aviso «Girald» el alférez de navío José M.ª Ragel.

Idem id. que al entregar el mando de la lancha «M.5», el alférez de navío D. Francisco J. Biondi embarque en el aviso «Girald».

Se nombra comandante de la lancha «M.5», al alférez de navío D. Pedro Aubareda.

Idem id. segundo comandante del submarino «A.2», al alférez de navío D. Felipe Pinto.

Se dispone pasen destinados al ministerio de la Guerra, para prestar servicio en el Negociado de Destinos civiles, el capitán de Infantería de Marina, D. Pedro Pilón y el teniente mismo Cuerpo D. Martín Carrero.

DE PALACIO

Con el ceremonial tradicional se verificó ayer en Palacio el acto de la toma de la almoneda a veintina demas «grandes de España.

Estuvo presidido por la Reina Victoria que vestía traje blanco, luciendo la banda de la Orden de María Luit-a.

Desde la puerta de la antecámara presenciaron el acto la Infanta doña Isabel, las Infantas Cristina y Beatriz, la duquesa de Talavera y los Infantes D. Fernando y D. Jenaro.

Terminada la ceremonia, las damas cumplimentaron al Rey.

El Rey pasó la mañana de hoy en el Pardo revisando al regimiento de Radiotelegrafía.

Esta noche asistirá a los Reyes a la cena y baile que se celebra en el palacio de los marqueses de Viana con motivo de la boda de la hija del monarca mayor que tendrá lugar el miércoles próximo.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servicios por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a once).

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Se encuentran abiertas todos los días las borables las bibliotecas siguientes: Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 79), de nueve a quince.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, número 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el estudio y de las Artes, Hipódromo.)

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo), los domingos de diez a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los do-

LA BOLSA

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', 'NONEDA EXTRANJERA', and 'Espectáculos'. It lists various government bonds, foreign currencies, and theater performances with their respective values and dates.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Son Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steadham (Suécia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 79 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ÁTOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS



Oposiciones a policía

Academia SIDRO-Piamonte, 19

Anunciada convocatoria (Gaeta día 28). Exámenes en Mayo. Adquiere informes de esta antigua Academia de los funcionarios del Cuerpo. Matrícula, de cuatro a nueve noche.

Contestaciones al programa

Dadas las modificaciones del nuevo programa, esta Academia ha empezado a publicar rápidamente la octava edición de la acreditada obra de «Contestaciones», de que es autor D. CARLOS SIDRO, abogado, rigurosamente ajustada a aquél. Se puede obtener a medida de su publicación en librerías y en la Academia. Precio, 30 pesetas. A provincias, 35 pesetas. Facilitamos programas gratis, previo envío sello.

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molenda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Beach y Alsina.—En Valencia, Sra. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
RIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 8.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado —: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para los obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más adelantada que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los composites y conocidas pinturas preparadas «Cargolla».

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

«Cargolla» para carboneras y bodegas BOOTTOP, y el sin rival más barato ALADIN

Con sede principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14